

exp.

Quito, mayo 18, 2017

7671

Señor
JULIÁN MORA ESPINOSA
Ciudad.-

De mi consideración:

De conformidad a lo estipulado en el Artículo Trigésimo Quinto del Estatuto Social de la Compañía **ESCUELA DE FUTBOL LITTLE K QUITO-NORTE CIA. LTDA.**, usted ha sido elegido **GERENTE GENERAL** de la Sociedad, para el período estatutario de cinco años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social. <

Ejercerá la representación legal, tanto judicial como extrajudicial de la Sociedad.

En caso de ausencia, falta o impedimento temporal o definitivo, le reemplazará el Presidente.

La Compañía se constituyó el 5 de mayo de 2017, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Alex Barrera Espín, inscrita en el Registro Mercantil el 15 de los mismos mes y año, bajo número de repertorio 21727, y número de inscripción 2041 del Libro de Registro Mercantil.

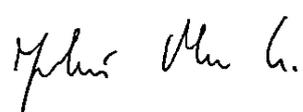
Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

Atentamente,



Gabriel Mora Espinosa
PRESIDENTE

ACTA DE ACEPTACION: En la ciudad de Quito, el día de hoy, 18 de mayo de 2017, acepto la designación de GERENTE GENERAL de la Compañía **ESCUELA DE FUTBOL LITTLE K QUITO-NORTE CIA. LTDA.**



JULIAN MORA ESPINOSA
C.C. 171314215-4

N° TRAMITE: 29255-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
01/06/17 2.1.5



TRÁMITE NÚMERO: 31547



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	24217
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7671
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESCUELA DE FUTBOL LITTLE K QUITO-NORTE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MORA ESPINOSA JULIAN
IDENTIFICACIÓN:	1713142154
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2041 DEL 15/05/2017.- NOT. 14 DEL 05/05/2017 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL